



EN EL SENADO, MORENA VA POR APROBACIÓN FAST-TRACK; OPOSICIÓN SE PREPARA PARA IR A LA CORTE

#PARAGUARDIANACIONAL

En Senado también *fast track*

BUSCAN DARLE CELERIDAD EL MARTES; OPOSICIÓN ADELANTA INTERPONER JUICIO EN LA SCJN

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras la aprobación de la reforma a la Guardia Nacional en la Cámara de Diputados, Morena en el Senado busca la aprobación en *fast track* de la iniciativa presidencial.

El vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara alta, César Cravioto, dijo a **El Heraldo de México** que buscarán darle celeridad a la reforma para que en la sesión del martes pueda aprobarse la iniciativa que pasaría la administración y control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Deberá aprobarse la reforma en la sesión del martes", dijo el senador.

Al respecto, el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara alta, Ricardo Monreal Ávila expuso que analizarán los escenarios y se pondrán a consideración de to-

dos los grupos parlamentarios.

"No calificamos el trabajo de la Cámara de Diputados dado que es un órgano autónomo y al que respetamos, pero en el Senado actuaremos con responsabilidad en este proceso legislativo", afirmó.

Incluso aclaró que buscarán conformar los acuerdo con las bancadas aliadas a Morena y la oposición, "en los mejores términos y en las próximas horas", explicó.

Sin embargo, el bloque opositor en la Cámara alta ha informado que no permitirán su aprobación esta semana, sino hasta que sea discutido y analizado en comisiones.

Al respecto, el líder nacional del PAN, Marko Cortés adelantó que si la iniciativa recién aprobada en la Cámara de Diputados, también se aprueba en la de Senadores, "Acción Nacional sin titubeos, junto con los partidos opositores, presentaremos la correspondiente Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, evitando que México se siga militarizando y se convierta en una dictadura". ●

HACEN CUENTAS

65

SENADORES SE NECESITAN PARA APROBARLA.

3

COMISIONES, LAS QUE LA REVISARÁN.



PRESENTAREMOS LA CORRESPONDIENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD".

MARKO CORTÉS
PRESIDENTE DEL PAN



**PREPARAN
AJUSTES A
LAS LEYES**

LEGISLAN

• LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE BUSCA CAMBIAR CUATRO LEYES.

PREMURA

• SE MODIFICARÁ LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

CONTROL

• TAMBIÉN CAMBIARÁ LA LEY DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.

FOTO: ESPECIAL



• **LEGISLACIÓN.** El senador morenista, César Cravioto, adelantó que buscan conformar acuerdos.